



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/56/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x6fSMK/6FMqdeW/NuFznBw==	<b>Fecha</b>	02/02/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x6fSMK%2F6FMqdeW%2FNuFznBw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	02/02/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70	<b>PÁGINA</b>	1/3
inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70				



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
BIOESTADISTICA		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE ORDEN DE LA PLAZA</b>
24/11/2023	04/12/2023	1/56/23

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Fernández Palacín, Ana	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700137s24N0000020

CSV

GEISER-2492-7448-f4b8-3bc0-aea6-5c99-695e-bc5e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/02/2024 10:52:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-2492-7448-f4b8-3bc0-aea6-5c99-695e-bc5e

Código Seguro de verificación: inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

02/02/2024

ID. FIRMA

afirma.us.es

inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70

PÁGINA

2/3



inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D<sup>a</sup>. : Ana L. Fernández Palacín.

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 18:10 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 31 de enero de 2024

Presidente/a,

Fdo.: D<sup>a</sup> Francisca Rius Díaz

Vocal Secretario/a,

Fdo.: D. Juan Ramón Lacalle Remigio

Vocal primero/a,

Fdo.: D. Domingo Pérez Flores

Vocal segundo/a,

Fdo.: D<sup>a</sup> Aurora Bueno Cavanillas

Vocal tercero/a,

Fdo.: D. Carlos Ruiz Frutos

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-2492-7448-f4b8-3bc0-aea6-5c99-695e-bc5e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700137s24N0000020

CSV

GEISER-2492-7448-f4b8-3bc0-aea6-5c99-695e-bc5e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/02/2024 10:52:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-2492-7448-f4b8-3bc0-aea6-5c99-695e-bc5e

Código Seguro de verificación: inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70	PÁGINA	3/3



inNNE6HkvibouKyUk2nZXCtG+WZuIR70